

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación, los bonos de tesorería «Banco Hispano Americano», emisión mayo 1988, con cupones «Warrant», números 1 al 1.500.000.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—12.429-C.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

8.ª emisión de bonos de caja (14 de junio de 1973)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de la emisión de referencia que, a partir del próximo día 14 de agosto de 1988, se procederá, mediante estampillado, al pago del cupón número 31, según detalle:-

Serie A: Pesetas brutas 45,00; retención 9,00; netas 36,00.

Serie B: Pesetas brutas 225,00; retención 45,00; netas 180,00.

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 5 de agosto de 1988.—Banco de Financiación Industrial, Director área operacional.—12.434-C.

TENERIAS FANTA, S. A.

Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Tenerias Fanta, Sociedad Anónima», celebrada el día 25 de abril de 1988, acordó la disolución de la entidad, con el siguiente balance aprobado por la Junta:

	Pesetas
Activo:	
Valores mobiliarios	100.000.000
Gastos constitución	1.476.724
Pérdidas ejercicio anterior	56.210
Pérdidas ejercicio	265
Total Activo	101.527.199

Pasivo:

Capital	100.000.000
Acreedores	1.527.199

Total Pasivo 101.527.199

Santa Margarita, 20 de julio de 1988.—Un Administrador, Juan Gelabert Bibiloni.—12.100-C.

OTIC, S. A.

Se publica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, para información general, que la Junta general extraordinaria y universal de «Organización y Tratamiento de la Informática en Cataluña, Sociedad Anónima», en anagrama «Otic, S. A.», celebrada el día 24 de mayo de 1988, adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	436.395
Total Activo	436.395

Pasivo:

Capital	300.000
Reservas	4.340.960
Pérdidas ejercicio	- 3.904.565

Total Pasivo 436.395

Tercero.—Dejar constancia de que como consecuencia de dicho Balance final de liquidación a cada acción le corresponden 1.454,65 pesetas, reintegrándose a todos los accionistas las cantidades correspondientes en proporción a las respectivas acciones que éstos poseen, entregas que se efectúan en dinero efectivo otorgando éstos carta de pago.

Barcelona, 12 de julio de 1988.—El Administrador, Wifredo Folch.—12.249-C.

HIERROS NOVOA-MADRID, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Hierros Novoa-Madrid, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de julio de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.199.146
Pérdidas	6.800.854
Total Activo	8.000.000
Pasivo:	
Capital	8.000.000
Total Pasivo	8.000.000

Madrid, 15 de julio de 1988.—El Liquidador.—12.111-C.

GONZALO FELIPE, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada válidamente el día 20 de abril de 1988, se acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad aprobándose el Balance final de liquidación a tenor de lo siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	8.021.154
Hacienda Pública (IVA soportado) ..	253.616
Cuentas con socios	275.600.000
Total Activo	283.874.770

Pasivo:

Capital social	9.900.000
Reservas	273.974.770

Total Pasivo 283.874.770

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Liquidador único.—4.022-10.

PLAYAS DE CALAFELL, S. A.

COMARRUGA-EL VENDRELL (TARRAGONA)

Plaza de Hermanos Trillas, sin número

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 18 de julio de 1988 fue acordada, por unanimidad, la disolución y adjudicación del Activo y Pasivo de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente balance final:

Balance de situación a 18 de julio de 1988

	Pesetas
Activo:	
Resultado de ejercicios anteriores ..	5.958.899
Accionistas capital sin desembolsar ..	50.000.000
Terrenos y solares	31.323.325
Hacienda Pública	5.783.052
Caja	2.797.533
Pérdidas y Ganancias	24.601.234
Total Activo	120.464.043
Pasivo:	
Capital	100.000.000
Acreedores diversos	19.964.043
Electricidad Fuentes	3.065.118
Analli	6.505.125
Don Tomás Ibáñez	5.156.100
Don Magín Suau	5.237.700
Pagos diferidos disolución	500.000
Notario, transmisiones, gestoría	-
Total Pasivo	120.464.043

Todo ello a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El Vendrell, 18 de julio de 1988.—Por «Playas de Calafell, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración.—12.447-C.

ASEPEYO
Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo n.º 151

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1987

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	3.900.395.721	Reservas	21.197.529.415
Inmovilizado material	3.890.756.746	Acreedores	1.097.516.571
Fianzas y depósitos constituidos	9.638.975	Cuentas diversas	223.521.165
Aprovisionamiento y suministros	24.593.948		
Tesorería	1.873.934.157		
Deudores operaciones financieras	132.719.338		
Valores mobiliarios	10.387.972.559		
Certificados de depósito e I.P.E.	3.873.266.164		
Cuentas diversas	2.325.685.264		
	22.518.567.151		
Cuentas de orden	10.255.164.469	Cuentas de orden	10.255.164.469
Total Activo	32.773.731.620	Total Pasivo	32.773.731.620

Cuenta de Gestión, ejercicio 1987

GASTOS	Pesetas	INGRESOS	Pesetas
Prestaciones económicas directas	4.471.390.016	Cuotas	28.070.098.114
Asistencia sanitaria	4.899.328.555	Rentas e intereses del patrimonio	1.405.099.034
Servicios sociales	840.920.096	Ingresos por servicios prestados	299.068.735
Gastos generales y otros	2.603.344.595	Reservas contingencias en tramitación	3.928.519.203
Transferencias internas del sistema de la Seguridad Social	10.033.487.848	Fondo de asistencia social de A.T.	57.961.069
Capitales renta	3.236.085.417	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	5.232.042
Transferencias externas	20.333.406		
Reservas	7.629.257.671		
Déficit gestión Mutuas absorbidas	31.830.593		
Total Gastos	33.765.978.197	Total Ingresos	33.765.978.197

Barcelona, 11 de julio de 1988.-11.748-C.

**DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS
MADRILEÑOS, S. A.**

La Junta general extraordinaria del día 15 de abril de 1988 aprobó la gestión e informe del Liquidador, así como la Memoria y el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.053.965
Total Activo	5.053.965
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Reservas	53.965
Total Pasivo	5.053.965

Correspondiendo a cada acción 986,793 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1988.-El Liquidador, Gonzalo Urbano Sánchez.-11.698-C.

TRIJER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 1988, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	341.587
Inmuebles	10.475.497
Total Activo	10.817.084

Pasivo:

Previsión gastos disolución	341.587
Reservas	7.475.497
Capital	3.000.000
Total Pasivo	10.817.084

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 1987.-José M.ª Alarcón, Administrador.-3.953-16.

**SOCIEDAD ANONIMA
DE TRANSFORMADORES
ESPECIALES**

(Disolución y liquidación)

La Junta universal de accionistas de «Sociedad Anónima de Transformadores Especiales», en reunión celebrada el 31 de diciembre de 1987, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de disolución en la misma fecha:

	Pesetas
Activo:	
Caja	80.000
Hacienda Pública (IVA)	17.738
Total Activo	97.738
Pasivo:	
Previsión gastos liquidación	97.738
Total Pasivo	97.738

Lo que se hace constar a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 24 de junio de 1988.-María del Pilar Avello Avello, Presidenta y Apoderada.-4.109-D.

DORLYK, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 15 de abril de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	97.615
Resultados negativos	902.384
Maquinaria	234.440
Total Activo	1.234.439
Pasivo:	
Amortización	234.439
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.234.439

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Baudilio de Llobregat, 3 de junio de 1988.-4.197-D.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de julio. Títulos premiados:

O-171 V-442 T-136 O-456 U-561
Y-402 H-874 T-080 I-032 CH-697

Madrid, 26 de julio de 1988.-11.939-C.

IBERASUA, S. A.

«Iberasua, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad, en Junta universal el día 30 de julio de 1988, la disolución de la Sociedad y la aprobación del balance final de liquidación a 30 de julio de 1988, que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Caja	344.025
Total Activo	344.025
Pasivo:	
Capital	1.202.000
Resultados negativos	1.202.000
Prov. gtos. disolución	344.025
Total Pasivo	344.025

Lo que se publica de acuerdo con lo establecido en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 1 de agosto de 1988.-Los Liquidadores.-12.118-C.

OREIN, S. A.

Se publica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, para información general de que la Junta general extraordinaria y universal de «Orein, Sociedad Anónima», celebrada el día 24 de mayo de 1988, adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad.

Segundo.-Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	377.500
Total Activo	377.500
Pasivo:	
Capital	300.000
Reservas	3.546.568
Pérdidas ejercicio	- 3.468.988
Total Pasivo	377.580

Tercero.-Dejar constancia de que como consecuencia de dicho Balance final de liquidación a cada acción le corresponden 1.258,50 pesetas, reintegrándose a todos los accionistas, las cantidades correspondientes en proporción a las respectivas acciones que éstos poseen, entregas que se efectúan en dinero efectivo otorgando éstos carta de pago.

Barcelona, 20 de junio de 1988.-El Administrador, Wifredo Folch.-12.248-C.

HOTELES ANTURIUM, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 11 de julio de 1988, se acordó, por unanimidad:

a) Disolver la Sociedad de conformidad con el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Aprobación de Inventario y Balance previo a la liquidación, de acuerdo con lo que señala el artículo 160 de la Ley.

c) Nombramiento de Liquidadores, quienes aceptaron sus cargos y tomaron posesión de los mismos en la propia Junta que les designó.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1988.-El Presidente del Comité liquidador.-12.148-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA VALENCIANA, S. A. (INCOVASA)

Aviso

Mediante escritura de fecha 11 de junio de 1988, autorizada por el Notario de Valencia, don Mariano Arias Llamas, ha sido disuelta la Sociedad mercantil «Inmobiliaria Constructora Valenciana, Sociedad Anónima», abreviadamente «INCOVASA».

El Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.624.907
Pérdidas y ganancias	1.075.093
Total Activo	2.700.000
Pasivo:	
Capital	2.700.000
Total Pasivo	2.700.000

Lo que se hace público en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

Valencia, 21 de julio de 1988.-4.077-5.

CAHISPA, S. A. DE SEGUROS DE VIDA

BARCELONA

Domicilio social, Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1987: 7.950.049.541 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de julio de 1988:

XFS - RLLD - OAH - AIB
MFJ - JILL - XXB - BLN

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.223.667.000

Barcelona, 30 de julio de 1988.-El Director general, Jorge Reig Navalón.-12.158.

IMAGEN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de agosto, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.
Segundo.-Modificación, en su caso, de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.
Tercero.-Acuerdos complementarios.

Barcelona, 22 de julio de 1988.-El Administrador único, Félix Estrada Mengod.-12.432-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Obligaciones emisión «Noviembre 1975». Sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión

«Noviembre 1975» de esta Sociedad que el próximo día 14 de octubre, ante Notario del ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar, en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, de Madrid, el sorteo para la amortización de la séptima cuota de dicha emisión, equivalente al 10 por 100 de la misma, cuyo reembolso se efectuará a partir del día primero de noviembre de 1988.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que hayan de amortizarse como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 10 de agosto de 1988.-El Subdirector general de Finanzas.-12.428-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL IGUALADA, S. A. (COISA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, para fecha 31 de agosto de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, a las trece horas del día siguiente, en el domicilio social de la Compañía, calle Lleida, número 31, de Igualada, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social con cargo a Pérdidas.

Segundo.-Aumento capital social.

Tercero.-Cese Consejo Administración y elección de nuevo Consejo.

Igualada, 8 de agosto de 1988.-COISA, el Secretario, A. Masanés.-12.444-C.

TEDE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 2 de septiembre de 1988, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, al día siguiente, 3 de septiembre de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación de resultados del ejercicio 1 junio 1987 a 31 mayo 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988-1989.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Palafugell, 10 de agosto de 1988.-El Consejo de Administración.-12.424-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

Conversión de bonos. Emisión 6 agosto 1986

Todos los bonistas de la emisión de 6 de agosto de 1986 pueden convertir sus bonos en acciones de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», en las siguientes condiciones:

Tipo de cambio: 180 por 100.

Interés de las nuevas acciones: A partir del día 6 de los corrientes.

Periodo de conversión: 16 de agosto al 5 de septiembre, ambos inclusive.

Procedimiento de conversión: A efectos de la conversión, los bonos serán estimados por su valor nominal de 10.000 pesetas cada uno, y las acciones por el valor de 1.800 pesetas cada una, según el tipo de cambio antes señalado, de conformidad con el Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas. Cada bonista podrá suscribir el número de acciones que resulte de la división entre la suma del valor nominal de todos los bonos que presente para la conversión y el precio de canje antes referido. En caso de resultar fracción se redondeará por exceso una acción más, siendo indispensable para la eficacia de la opción el ingreso simultáneo en la Caja de la Sociedad, o en sus cuentas bancarias, de la diferencia que pudiera haber hasta el precio de la emisión.

Los bonistas que deseen convertir sus títulos en acciones deberán notificarlos por escrito, con entrega de los correspondientes bonos, dentro del periodo de conversión antes señalado.

Entidades bancarias mediadoras: Banco de Bilbao, Cajas de Ahorros de Asturias, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Herrero, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo Unión.

Oviedo, 10 de agosto de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle. Barón de Grado.-4.608-D.

SOUTH BUILDING, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 5 de agosto de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el Capital social en 186.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 47 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de agosto de 1988.-El Administrador único.-2.345-C.
y 3.ª 13-8-1988

FABRICANTES EUROPEOS DE TELEVISORES, S. A. (FETESA)

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Barcelona en fecha 25 de julio de 1988, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social en la suma de 700.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 650.000.000 de pesetas.

Barcelona, 26 de julio de 1988.-El Secretario.-12.223-C.
y 3.ª 13-8-1988

HIBRIDOS ANDALUCES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en finca Buena Cristiana, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 511,9, en término de Carmona (Sevilla), el día 30 de agosto de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria, Balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de reducción de capital social a cero por pérdidas con anulación de las acciones

representativas del mismo, y simultáneamente ampliación del capital social en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Tercero.-Modificación, en caso de aprobación, de la anterior propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización especial para formalizar públicamente los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Carmona, 26 de julio de 1988.-El Administrador general único, Modesto Artacho Caballero.-12.198-C.
y 3.ª 13-8-1988

EXPLOTACIONES AGRICOLAS ANDALUZAS, S. A. (EXPASA)

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

ALCOHOLES NUÑEZ, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

DIAGO, S. A.

ARANJUEZ (MADRID)

Carretera de Andalucía, kilómetro 40

MOPA, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

AQUATERRA, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 28 de julio de 1988, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», con «Alcoholes Nuñez, Sociedad Anónima», «Viñedos Españoles, Sociedad Anónima», «Diago, Sociedad Anónima», «Mopa, Sociedad Anónima», y «Aquaterra, Sociedad Anónima», mediante la absorción de las cinco últimas citadas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes de los activos y pasivos de las Sociedades absorbidas, aprobar los respectivos Balances de las citadas Sociedades, cerrados al día anterior a la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales y aumentar el capital social de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», hasta un máximo de 4.500.000.000 de pesetas.

Dos Hermanas (Sevilla) a 29 de julio de 1988.-El Presidente, Francisco Arenas García.-4.519-D.
y 3.ª 13-8-1988

INMOBILIARIA FELTON, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 20 de junio de 1988, el capital de la Sociedad ha sido reducido en 54.900.000 pesetas, quedando circunscrito el capital a la suma de 5.100.000 pesetas. Dicha reducción se lleva a cabo disminuyendo el valor nominal de las acciones, reintegrándose a los accionistas el 91,5 por 100 de su valor nominal, con cargo al capital social existente.

Barcelona, 20 de julio de 1988.-El Consejero-Delegado, Josep Blanchart.-4.089-16.
y 3.ª 13-8-1988

RINGSPANN IBERICA, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 30 de abril de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 6.250.000 pesetas, amortizando 6.250 acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Se informa a los acreedores ordinarios de la Sociedad de dicha reducción, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.200-C.
y 3.ª 13-8-1988

PAPELERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 4 de septiembre de 1988, en primera convocatoria, y el siguiente día 5, en segunda, ambas a las doce horas, en el domicilio social, carretera nacional 620, Burgos-Portugal, kilómetro 96 de Dueñas (Palencia), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para la aprobación y firma de la misma.

Tienen derecho a voto en la Junta los accionistas que posean más de 20 acciones. Los accionistas que posean un menor número de acciones podrán reunirse y confiar su representación a uno de ellos. El derecho a tomar parte en la Junta y a votar en ella se acreditará mediante la presentación por los accionistas de una tarjeta de asistencia, que les será extendida por la Sociedad a su solicitud al domicilio social, previo depósito con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, de las acciones o del resguardo que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

Dueñas, 26 de julio de 1988.-El Administrador único.-4.516-D.